



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022124/2011 por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita autorización para celebrar el Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente) con la Biól. Ana Pía WIEMER, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 56, en cuanto a que cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 57, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 57 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente) de que se trata, a celebrar con la Biól. Ana Pía WIEMER (D.N.I: 27.079.128), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cuál registrá desde el 01 de Octubre de 2012 y hasta el 30 de Junio de 2013, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con fondos pertenecientes al Proyecto: " Digitising the solanaceae Collection Housed at Hhe Museo Bbotánico córdoba" del MUSEO BOTÁNICO de esta Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).-Corresponde a la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley correspondiente al presente contrato.

Art. 3º).- Dese al registro de Resoluciones, notifiquese al Museo Botánico a fin de notificar a la interesada, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. NECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001651 -T- 2012.-

